

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO
TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, DE ACUERDO A LA LISTA DE ASISTENCIA SIGUIENTE:-----

C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO EQUIDAD LIBERTAD Y
GÉNERO

C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ITZEL BELLO ALCARAZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

C. YURI PAVÓN ROMERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ARACELI ROJAS OSORNO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR EL *QUORUM* LEGAL QUE SE REQUIERE PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO

IECM/ACU-CG-032/2020 DEL CONSEJO GENERAL, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA POR COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL E INFORMÓ LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ERIKA ESTRADA RUIZ; MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ; SONIA PÉREZ PÉREZ; CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. ITZEL BELLO ALCARAZ, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); MORENA (C. ARACELI ROJAS OSORNO, PROPIETARIA); EQUIDAD, LIBERTAD Y GÉNERO (C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ, PROPIETARIO); FUERZA POR MÉXICO (C. LUIS RICARDO GALGUERA BOLAÑOS, PROPIETARIO); EL CONSEJERO PRESIDENTE (C. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL (C. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO), POR LO QUE, CON LA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ LA EXISTENCIA DEL *QUORUM* LEGAL PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PÁRRAFO PRIMERO, DEL REGLAMENTO DE SESIONES, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. INFORMES QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: -----

1.1 COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, INFORME FINAL;-----

1.2 COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, INFORME FINAL; -----

1.3 COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:-----

1.3.1 INFORME TRIMESTRAL, PERIODO ABRIL A JUNIO DE 2021, Y -----

- 1.3.2 INFORME FINAL.-----
2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.-----
 - **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN V Y 27 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APROBABA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, LO CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
 - **POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A LOS INFORMES QUE RINDEN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL CONSEJO GENERAL DEL PROPIO INSTITUTO: 1.1 COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, INFORME FINAL; 1.2 COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Y DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, INFORME FINAL; 1.3 COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN Y CELEBRACIÓN DE DEBATES A CARGO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: 1.3.1 INFORME TRIMESTRAL, PERIODO ABRIL A JUNIO DE 2021, Y 1.3.2 INFORME FINAL.-----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE** CONSULTÓ A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL SI DESEABAN RESERVAR ALGÚN INFORME PARA SU DISCUSIÓN. AL NO HABER RESERVAS, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.-----
 - **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ** SEÑALÓ QUE HARÍA REFERENCIA A LOS TRES INFORMES PRESENTADOS DE LAS COMISIONES QUE PRESIDÓ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.-----

EN PRIMER TÉRMINO, AGRADECIÓ POR LA CONFIANZA EN PRESIDIR DICHAS COMISIONES, ASÍ COMO A SUS COLEGAS, YA QUE SE TRATABA DE UN TRABAJO COLEGIADO EN EL CUAL ESTUVO ACOMPAÑADA NO SOLAMENTE DE LAS CONSEJERÍAS, SINO DE SUS EQUIPOS Y DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS QUE HICIERON POSIBLE LA ENTREGA DE TRABAJOS Y ACCIONES CONCRETAS EN LAS SESIONES. RECORDÓ QUE REVISARON TEMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO; SE INTEGRARON LOS CONSEJOS DISTRITALES EN CADA ÓRGANO DESCONCENTRADO Y REALIZARON CINCUENTA Y UN DEBATES —EN CONDICIONES DE PANDEMIA—, A PARTIR DE LOS CUALES FUE SIGNIFICATIVO ACERCAR A LA CIUDADANÍA LAS PROPUESTAS DE LAS CANDIDATURAS Y LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS EN CADA UNA DE ELLAS. -----

RESALTÓ, EN PRIMER TÉRMINO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, Y DEL CUAL EL INFORME CORRESPONDIENTE, CONTIENE UN APARTADO FINAL DONDE, CONSIDERANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PANDEMIA, FUE POSIBLE GARANTIZAR LA SELECCIÓN LEGAL, CORRECTA, TRANSPARENTE Y CAPACITADA DE QUIENES CONFORMARON LOS CONSEJOS DISTRITALES, SIN RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19, PRIMER RETO QUE ENFRENTÓ JUNTO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, A LO QUE CONSIDERÓ QUE LA DECISIÓN ADOPTADA EN ESE MOMENTO POR DICHO COLEGIADO Y POSTERIORMENTE POR EL CONSEJO GENERAL, FUE ATINADA. SE TRATABA DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES NO SÓLO CAPACITADOS, SINO ADEMÁS CON LA GARANTÍA DE QUE NO HABRÍA CONTAGIOS DEL VIRUS SEÑALADO, NI EN EL PROCESO DE ELECCIÓN NI CON POSTERIORIDAD A PARTIR DE TALES ACUERDOS APROBADOS; ADICIONALMENTE, SE DETECTARON CUESTIONES QUE PODRÍAN LLEVARSE A CABO DE FORMA DISTINTA O CONSIDERARSE CUALES NO SE DIERON POR LA PANDEMIA REFERIDA; DE ESTA FORMA, SE PLASMARON EN EL DOCUMENTO A MANERA DE RECORDATORIO Y DESEÓ FUERAN ÚTILES EN FUTURAS OCASIONES PARA LA COMISIÓN. POR ÚLTIMO, AGRADECIÓ A LAS UNIDADES TÉCNICAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, Y DE APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS POR SU APOYO EN LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES. -
CON RELACIÓN A LAS COMISIONES UNIDAS, MANIFESTÓ QUE ESTAS ABARCABAN TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTICULARMENTE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, ÁREAS QUE DIERON EJE

A LAS ACTIVIDADES DE ESTAS COMISIONES. ADICIONALMENTE, SE NECESITÓ DEL APOYO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS YA QUE COMO SE COMENTÓ PREVIAMENTE EN ALGUNA SESIÓN, AL REFERIR TEMAS DE GÉNERO ERA INDISPENSABLE TRANSVERSALIZAR, LO CUAL ACONTECIÓ EN ESTE PROCESO ELECTORAL; EN CONSECUENCIA, AGRADECIÓ A TODAS LAS ÁREAS ASÍ COMO A LAS CUATRO CONSEJERÍAS QUE ACOMPAÑARON LAS TAREAS.-----

FINALMENTE, POR LO QUE HACE A LA COMISIÓN DE DEBATES, SEÑALÓ QUE ESTOS FUERON LOS MÁS VISTOS EN MUCHO TIEMPO Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ Y EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ FUE AGRADABLE; AGREGÓ QUE SE PRESENTARON GRANDES RETOS, CON LA PRIORIDAD DE EVITAR CONTAGIOS Y EL RESULTADO POSITIVO FUE LA MODALIDAD MIXTA PROPUESTA Y ACEPTADA POR EL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO POR LAS CANDIDATURAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y EN ESPECIAL POR LA CIUDADANÍA Y LA FACILIDAD QUE TUVIERON PARA CONOCER LAS PROPUESTAS. AGREGÓ QUE SE LLEVABA UNA GRATA IMPRESIÓN DE LA EMPRESA QUE GANÓ LA LICITACIÓN, PERO SOBRE TODO DEL TRABAJO REALIZADO POR LA INSTITUCIÓN, QUE SUPERÓ PARADIGMAS, CREÓ IDEAS Y PROPUESTAS FRESCAS Y NOVEDOSAS COMO LAS PRESENTADAS POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ; ASIMISMO, RECONOCIÓ AL ÁREA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA CONCRETAMENTE AL OBSERVATORIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA QUE BRINDÓ UNA PERSPECTIVA DIFERENTE A LOS DEBATES QUE, SUGIRIÓ CONSERVAR PARA FUTURAS OCASIONES Y ESCUCHAR OTRAS VOCES EN ESTE TIPO DE EVENTOS. DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ENTONCES SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, EL DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, ACEPTADA CON MUCHO ENTUSIASMO POR LA COMISIÓN, SE ADVERTÍAN LOS RESULTADOS: LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ Y DE LA JUVENTUD. POR ÚLTIMO, REITERÓ SU AGRADECIMIENTO A TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PUES ESTABAN A LA VISTA LOS RESULTADOS DE TRABAJOS COLEGIADOS DE LA INSTITUCIÓN.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO CUENTA CON LA INCORPORACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS ENCUENTRO SOLIDARIO (C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PROPIETARIO) Y DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO).-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ELIGE, C. FRANCISCO JAVIER GARCÍA RAMÍREZ MENCIONÓ ACERCA DE LA COMISIÓN PROVISIONAL ENCARGADA DE VIGILAR LA OPORTUNA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES, QUE SOLICITARÍA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA UNA RESPUESTA YA QUE EL DOCE DE JUNIO PASADO, REQUIRIÓ EL NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS Y FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PARTICIPARON EN LAS CASILLAS INSTALADAS EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, ASÍ COMO EL NOMBRE Y CARGO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON EN CADA CONSEJO DISTRITAL.-----

AGREGÓ QUE AL NO OBTENERSE LA RESPUESTA REQUERIDA, EL VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO PRESENTÓ UN OFICIO RECORDATORIO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA SOLICITAR NUEVAMENTE LA INFORMACIÓN Y HASTA EL DÍA DE HOY NO SE HABÍA RESPONDIDO; POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 7, APARTADO D. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y OTROS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, SOLICITÓ EL NOMBRE Y CARGO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE PARTICIPARON EN LAS CASILLAS INSTALADAS EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN REFERENCIA, ASÍ COMO DE LAS Y LOS FUNCIONARIOS QUE PARTICIPARON EN LOS CONSEJOS DISTRITALES; ADICIONALMENTE, SOLICITÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUIR EN ESTE ACTO AL SECRETARIO PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PROPORCIONARA LA INFORMACIÓN SOLICITADA Y EXPIDIERA VIDEO Y GRABACIÓN DE LA SESIÓN DEL DÍA DOCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO Y DE LA PRESENTE SESIÓN. -----

- EL CONSEJO GENERAL, AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TUVO POR RECIBIDOS LOS INFORMES PRESENTADOS.-----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- POR INSTRUCCIONES DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.
- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ EXPUSO QUE CONCLUÍA UN CICLO DE DOS AÑOS DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE LA CUAL FORMÓ PARTE INCLUSO DESDE SU PRIMERA INTEGRACIÓN Y MANIFESTÓ QUE, SI BIEN DESDE SU PERSPECTIVA ERAN TEMAS INSTITUCIONALES, LOS ACOMPAÑABA COMO BANDERA DE VIDA Y PERSONAL. -----

AGREGÓ QUE SE TRATABA DE TRABAJOS CONTINUADOS DE UNA CONFORMACIÓN PREVIA Y RECORDÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE LA INTEGRACIÓN CON LA QUE LLEGÓ EL PRESIDENTE DE LA INSTITUCIÓN, HA BUSCADO QUE LOS TEMAS DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS SEAN UN PARTEAGUAS INSTITUCIONAL, PERSONAL EN TODOS LOS SENTIDOS Y TRANSVERSAL, LO CUAL SE LOGRÓ CON LA CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN PERMANENTE —INICIALMENTE PROVISIONAL—, LO QUE DABA CUENTA DE QUE EN LOS TRABAJOS EN ESTOS TEMAS, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE HA EMPEÑADO EN MANTENER Y ARROJAR LOGROS SIGNIFICATIVOS. ----

AGRADECIÓ A LA UNIDAD TÉCNICA Y A SU TITULAR, GENTE COMPROMETIDA CON LOS TEMAS DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. HABÍAN REALIZADO ACCIONES MUY POSITIVAS PARA LA INSTITUCIÓN Y RESALTÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ERA UN REFERENTE EN ESAS MATERIAS GRACIAS A UN ÁREA QUE CONOCÍA SU LABOR, DE MANERA QUE ERA SENCILLO ENCABEZAR LOS TRABAJOS DESDE UNA COMISIÓN CON UN EQUIPO INTEGRADO Y PROFESIONAL. ----

PRECISÓ QUE FUERON DOS AÑOS DE TRABAJO CONTINUO Y ESTABA CONVENCIDA QUE DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO DE ACUERDO EN ANÁLISIS, QUEDABA LA MEJOR INTEGRACIÓN, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, QUIENES ASEGURÓ REALIZARÍAN MÁS POR LA INSTITUCIÓN, PUES HABÍA MUCHAS TAREAS POR DESARROLLAR EN MATERIA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. -----

REITERÓ SU AGRADECIMIENTO AL ÁREA Y EN ESPECIAL AL CONSEJO GENERAL, YA QUE, SI NO SE TRANSVERSALIZABAN LOS TEMAS DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, NO ERAN ÚTILES; SIN EMBARGO, ERA CONSTANTE LA INTENCIÓN Y DISPOSICIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL COLEGIADO, ASÍ COMO DE LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA INSTITUCIÓN, PARA QUIENES, SI BIEN NO HA SIDO FÁCIL ENTENDER LA NECESIDAD DE TRANSVERSALIZAR ESTOS ASPECTOS, MOSTRABAN QUE LA INSTITUCIÓN ERA OTRA Y POR LO TANTO HABÍA INTENCIÓN Y AVANCES. -----

FINALMENTE, EXTERNÓ SU SATISFACCIÓN POR EL TRABAJO REALIZADO Y POR PRESIDIR DICHA COMISIÓN DURANTE DOS AÑOS.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----

“COMO LO INDICA EL ACUERDO QUE ESTÁ A NUESTRA CONSIDERACIÓN, HOY CONCLUYE LA VIGENCIA DE LA ACTUAL INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE ESTE INSTITUTO, DADO QUE SU CREACIÓN EN CALIDAD DE PERMANENTE OBEDECIÓ A LA REFORMA DE NUESTRA LEGISLACIÓN ELECTORAL LOCAL DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE Y POR ELLO, DESDE EL MES DE JULIO DE ESE AÑO, EL CONSEJO GENERAL HA ROTADO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN CADA DOS AÑOS COMO LO MENCIONABA LA CONSEJERA CAROLINA.-----

QUIERO APROVECHAR EL USO DE LA VOZ PARA HACER UN RECONOCIMIENTO AL INCANSABLE LIDERAZGO DE LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO AL TRABAJO PERMANENTE DEL CONSEJERO BERNARDO VALLE, QUIENES TRAZARON SÓLIDAS LÍNEAS DE TRABAJO Y ESFUERZOS IMPORTANTES PARA TRANSVERSALIZAR LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN LA ACTUACIÓN INSTITUCIONAL Y PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y DEL PROPIO PERSONAL DEL INSTITUTO. ASIMISMO, QUIERO DESTACAR ALGUNAS DE LAS MÁS RELEVANTES QUE SE REALIZARON EN LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DURANTE SU ACTUAL INTEGRACIÓN.-----

PRIMERO, CON BASE EN LA AUDITORÍA DE VIGILANCIA, REALIZADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, EL INSTITUTO RECIBIÓ LA RATIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN INICIAL, RELACIONADA CON LA NORMA MEXICANA VEINTICINCO DE DOS MIL QUINCE, EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, Y ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO PARA ATENDER AL NUEVO PROCESO DE RECERTIFICACIÓN QUE SE LLEVA A CABO, PARA LO CUAL SE ESTÁN TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES SOLICITADOS.-----

TAMBIÉN SE DESARROLLÓ UNA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN MUY IMPORTANTE EN CONJUNCIÓN CON LA SECRETARÍA PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CON LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, QUE ES LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA MUJERES INDÍGENAS, CON LA FINALIDAD DE IMPLEMENTAR UN PROCESO DE FORMACIÓN PARA MUJERES DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y POBLACIONES INDÍGENAS,-----

RESIDENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE FORTALECIERA SUS LIDERAZGOS, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANA. DICHA CAPACITACIÓN CONSISTIÓ EN DIEZ SESIONES INFORMATIVAS PARA CUARENTA MUJERES, QUE SE LLEVARON A CABO DEL DOCE DE OCTUBRE AL CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y QUE SE ENFOCARON EN EL EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS MUJERES CON ENFOQUE DE GÉNERO Y PERTENENCIA CULTURAL. -----

EL OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES, SE LLEVÓ A CABO LA SUSCRIPCIÓN DEL COMPROMISO POR LA PARIDAD SUSTANTIVA Y CERO TOLERANCIA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, CIVILIDAD, RESPETO Y RESPONSABILIDAD POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL. LA ADOPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO FAVORECIÓ QUE EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTE-DOS MIL VEINTIUNO SE LLEVARA A CABO EN UN CLIMA DE RESPETO Y CIVILIDAD POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES, ASÍ COMO SE VISIBILIZARA LA IMPORTANCIA DE TENER UNAS ELECCIONES EN EL QUE LAS MUJERES PUDIERAN EJERCER SU DERECHO A SER VOTADAS EN UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA; TAMBIÉN, SE ELABORÓ Y PRESENTÓ EL "MANUAL SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO ¿QUÉ HAGO SI SOY VÍCTIMA?" QUE CONSTITUYE UNA HERRAMIENTA PARA LAS MUJERES DENTRO DE LOS PROCESOS ELECTORALES QUE LES AYUDA A IDENTIFICAR Y RECONOCER ACCIONES QUE CONSTITUYAN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y LES PROPORCIONAN EL MARCO TEÓRICO Y LAS ALTERNATIVAS PRÁCTICAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR Y AFRONTAR ESTA SITUACIÓN A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS EFECTIVOS PARA ELLO Y LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA DAR ATENCIÓN AL TEMA. -----

DESDE MI PERSPECTIVA, ESTAS SON SOLAMENTE ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON, PERO TALES ACCIONES NOS AYUDARON A FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL PROCESO ELECTORAL Y AVANZAMOS UN POCO MÁS EN ALCANZAR LA PARIDAD SUSTANTIVA, RESALTANDO QUE, DE CONFIRMARSE POR EL TRIBUNAL, LA PRÓXIMA INTEGRACIÓN DE NUESTRO CONGRESO LOCAL ESTARÁ CONFORMADA POR TREINTA Y CUATRO MUJERES Y TREINTA Y DOS HOMBRES, MIENTRAS QUE TAMBIÉN EN LAS ALCALDÍAS HABRÁ UNA PARIDAD. -----

NO OBSTANTE, ESTOS RESULTADOS EN EL TEMA DE PARIDAD, SE DEBE CONTINUAR FORTALECIENDO UNA DEMOCRACIA INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA EN NUESTRA

CIUDAD, Y POR TANTO, SERÁ MUY RELEVANTE LA CONTINUIDAD EN LOS TRABAJOS QUE REALICE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, CON TODAS LAS ÁREAS QUE INTEGRAN NUESTRO INSTITUTO Y CON EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LA COMISIÓN, TAL COMO HA SIDO DESDE SU INTEGRACIÓN. ----- FINALMENTE, ESTOY SEGURA QUE CON EL TRABAJO CONJUNTO QUE REALIZAREMOS LA CONSEJERA ERIKA ESTRADA Y EL CONSEJERO MAURICIO HUESCA, AL IGUAL QUE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL Y SEGURAMENTE, CON EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DE LA CONSEJERA CAROLINA DEL ÁNGEL, QUE ES UNA ALIADA INCANSABLE EN ESTOS TEMAS, BUSCAREMOS ESA CONTINUIDAD EN LAS LÍNEAS DE ACCIÓN QUE NOS PERMITAN SEGUIR GENERANDO MAYORES ESPACIOS DE INCLUSIÓN Y PROMOCIÓN DE RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ENTRE ELLOS LOS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE TODAS LAS PERSONAS DE ESTA CIUDAD".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO MANIFESTÓ QUE, DURANTE SU GESTIÓN COMO REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO ANTE EL CONSEJO GENERAL DE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ADVERTÍA QUE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE COMPORTABAN, POR UNA PARTE, DE FORMA INSTITUCIONAL, FORMALES Y APEGADOS A DERECHO, DEFENDIENDO LAS POSTURAS LEGALES CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO EN EL ÁMBITO PERSONAL, GENTILES Y CORDIALES. DERIVADO DE ESA CIRCUNSTANCIA, RECONOCIÓ A LA COMISIÓN QUE CONCLUÍA, CONFORMADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY Y LA CONSEJERA SONIA PÉREZ PÉREZ Y REFIRIÓ ESE DON PROFESIONAL Y HUMANO YA QUE PROFESIONALMENTE ACTUABAN JUSTIFICANDO SUS RAZONAMIENTOS CONFORME A DERECHO Y POR LO QUE HACE A SU POSTURA HUMANA, SIEMPRE GENTILES Y AMABLES. LES DESEÓ ÉXITO EN SUS FUTURAS ENCOMIENDAS, PUES ESTA COMISIÓN CONCLUÍA CON SUS TAREAS ADECUADAMENTE, LO CUAL CELEBRABA; IGUALMENTE, RECONOCIÓ A LA TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, QUIEN ERA GENTIL Y PROFESIONAL EN SUS APORTACIONES, CON DISPOSICIÓN EN LA COMISIÓN QUE CONCLUYE. FINALMENTE DESEÓ ÉXITO A LAS CONSEJERAS ELECTORALES SONIA PÉREZ PÉREZ, ERIKA ESTRADA RUIZ Y AL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE COINCIDIÓ CON EL

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE UNIÓ A LA FELICITACIÓN Y DESEÓ ÉXITO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. INOCENCIO JUVENCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** SE SUMÓ AL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN ENCABEZADA DE MANERA DESTACADA POR LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ. AGRADECIÓ LOS TRABAJOS REALIZADOS POR DICHA COMISIÓN Y TODO EL EQUIPO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE HABÍA ÁREAS COMO LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CUYA LABOR FUE SIGNIFICATIVA CON LA FINALIDAD DE QUE EL PRESTADOR DE SERVICIO FUERA EL ADECUADO, DE MANERA QUE REITERÓ SU GRATITUD.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. CHRISTIAN OMAR CASTILLO TRIANA** REITERÓ LA FELICITACIÓN A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, A SU EQUIPO Y A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN LAS COMISIONES QUE TUVO A SU CARGO; IGUALMENTE, FELICITÓ A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS QUE PARTICIPARON EN DICHAS INSTANCIAS. CONSIDERÓ QUE SE TRATÓ DE UN TRABAJO EXCELENTE, QUE NO PERMITÍA DUDAS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FORTALECÍA DIARIAMENTE EL TRABAJO DEMOCRÁTICO Y QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SE REVISTIERAN DE LEGALIDAD Y CERTEZA, PUES FINALMENTE, ERA LA FUNCIÓN ELECTORAL BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES.-----

POR ÚLTIMO, REITERÓ SU FELICITACIÓN Y DESEÓ ÉXITO A LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ Y A QUIENES LE ACOMPAÑARÍAN EN LA ENCOMIENDA DE TOMAR ESTA COMISIÓN, QUE ABORDABA TEMAS TAN COMPLEJOS COMO DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ITZEL BELLO ALCARAZ** SE SUMÓ A LAS FELICITACIONES Y EXTENDIÓ UN AMPLIO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, QUIEN CONCLUÍA SUS LABORES EN LAS COMISIONES SEÑALADAS, LAS CUALES HABÍAN PRESENTADO GRANDES RESULTADOS E IGUALMENTE DESEÓ ÉXITO A LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, QUIEN COMENZABA ESTA NUEVA ENCOMIENDA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL,** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE

IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, EL CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL CONSEJERO PRESIDENTE, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÓ CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

-----CONSTE-----



MTRO. MARIO VELÁZQUEZ MIRANDA
CONSEJERO PRESIDENTE



MTRO. JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA